

(N) Ad Corinth. 1. v. 23.

se conozcan, sino que se prueben: (N) *Probet autem seipsum homo, & sic de pane illo edat.* Hagan pruebas de lo que pueden sus hombros, para que no necesiten de buscar Hercules fabulosos, que los ayuden à que no se caigan los Cielos.

(O) Arist. lib. de Animal. Arist. in Probem.

66 Pero de no conocerse, nace el no probarse. Pregunta (o) Aristoteles vna duda curiosa: Por que los murcielagos no ven? Tienen cortisima vista, por esto huyen de las luzes, y aman las tinieblas. La causa es, porque la parte de humor que avia de concurrir à los ojos, sirve para dilatarlos las alas. Es la ave de mayores alas, segun la pequenez de su cuerpo; y ave que aplica todas sus fuerzas para dilatar las alas, no tendrà vista en los ojos, porque es natural que vean muy poco los que pretenden bolar mucho.

67 Pretender buelos, será presumir que ay buelo sin peligros; y si aun las aves no viven seguras del ardiente plomo, como estaran los que no son ayes seguros del tiro?

68 No se ha de aplicar el humor à las alas para bolar, sino à los ojos para ver. Avrà menores alas, pero avrà mayores vistas. Este Pan Divino se llama de vida, y entendimiento: (P) *panis vitæ; & intellectus.* Pues no es pan tambien de sentidos? No Señor; porque vida de sentidos, no es vivir, sino perder lo que se vive: vida de entendimiento, es vida por que vida de sentidos, es vna vida, que sin saberlo, se passa; vida de entendimiento, es vna vida, que por saber en que se passa, se logra.

(P) Ecclesiast. 15. v. 3.

69 Confieso que muchas miserias nos cercan, y otras nos amenazan. La melancolia las llama irremediabiles. Pues tan facil tienen el remedio, que está en nuestra mano. Qué remedio? Justicia: sin Justicia, no ay esperanza de remedio; con Justicia, está segurissima la esperanza.

(Q) Osee. 2. v. 25.

70 Vna obscura profecia de Oseeas, consolando al Pueblo de Israel, dize asy: (Q) *Dabo Vallem Achor ad aperendam spem.* Muchas miserias cercarán al Pueblo de Israel, dize el Profeta; pero yo los daré el Valle de Achot para llave de su esperanza. Que esperanza es esta para salir de tantas miserias como padecian? Es Divina. Confieso, que no avia penetrado la alma de la profecia, hasta que me acordé del grande caso de Josué. En este Valle de Achot (R) mandó Josué quemar al Soldado Achan, por aver robado la capa de grana, y lengua de oro. Pues donde mueren quemados los ladrones, son las llaves de las esperanzas; porque fo-

(R) Josue 7. v. 24 & 26.

Duxerunt illor ad Vallem Achor.

Vocatumque est nomen loci illius Vallis Achor, vique hodie.

lo la administracion de la justicia, es la llave de la esperanza verdadera.

71 Esto promete Dios por vn Profeta suyo. Lo mismo es abrafar ladrones, que tener esperanzas firmes; porque sobre la limpia bafa de la justicia, se levanta el grande Colofo de vna segura esperanza. Cerrada estará mientras que no la abra esta grande llave maestra: *Ad aperendam spem;* porque hemos de saber, que (s) si las puertas del Templo de Jano, las abrian en Roma las guerras, las puertas del Templo de la clemencia Divina, las abren solo las Justicias.

(S) Dempster.

72 A vuestras puertas, Señor, llegamos con dolor de no aver llegado mas presto: Si nuestro olvido os tiene enojado, para desenojaros apelamos à Vos mismo. Hasta quando, Señor, ha de batallar en dudosa lid el interes contra la razon; la ambicion contra la justicia, y la sagacidad contra la inocencia. Desvanecase como vano este largo poder de las tinieblas, para que tremolen victoriosos los Catholicos tafetanes. Yá, Señor, es tiempo de que cauda el tirano yugo Efraín; y que celebre (T) sin riesgos sus jubilos Israel. No siempre, Señor, ha de ser (V) el perseguido vn Jacob, y el dichoso vn Elan. No ha de ser siempre (X) el vendido vn Joseph. No se jacte soberbia Egipto (Z) de que persigue al Pueblo de Dios; que para imitar à Faraon en el naufragio, qualquiera mar en vuestro poder, es bermejo.

(T) Hieron. in Thren. cap. 8. v. 4.

(V) Gen. 42. v. 27.

(X) Gen. 17. v. 18.

(Z) Exod. 14. v. 27.

73 No llore mas (A) Jerusalem la ruina de su Santuario; ni la (B) Arca de la Ley verdadera se vea en contingencias de cautiva. No ha de celebrar el triunfo (C) Madian, pues batalla Gedeon con las armas de la luz. Ríndase à la razon la fortuna, y à la justicia la violencia. Si lo desmerecen vuestras personas, lo merece la justificacion de la causa. Disipad los enemigos de nuestro Carolissimo Duño, como Sol que deshaze las nubes con hermosa indignacion. Postrelé todo el mundo à sus plantas, y no passé por amenaza, sino por dicha. Inspiradle Reales aciertos, y Sagrados dictámenes. Por vuestro Patrocinio corre su Imperio, pues à su Imperio debéis la exaltacion de este Trono. Mantened en paz, justicia, abundancia, dicha, y gracia, para bafaros los Pies en eternidades de gloria.

Amen.

*** **



ORACION SEGUNDA DE LA COLOCACION DEL SACRAMENTO EN LA CAPILLA REAL MIERCOLES DE LAS SEÑALES.

Panis quem ego dabo, caro mea est: multi Discipulorum eius abierunt retro. Sequent. Sanct. Evang. sec. Ioan. cap. 6.

Volumus à te signum videre. Seq. Sanct. Evang. sec. Matthæum, cap. 12.



Y niega Christo milagros à la curiosidad, y oy concede el milagro mayor à nuestra Fe. O descansa su noble genio de aquella repulsa con esta dadiva, ò dize no dar por importunado, sino por atento. O enséña negar à los antojos, y conceder solo à los meritos, O mueftra, que su poder no se emplea en dar señales que admiren, sino alimmentos que aprovechen.

1 Esta Sacra señal de su ardiente amor, ha estendido à este sitio Real; y si la voz de *Eucharistia*, en el idioma Griego, significa *accion de gracias*, será à vn tiempo dadiva, y correspondencia; siendo en reciproco amor accion de gracias el darle, y accion de gracias el recibirle. Animosa pronuncia mi Fe, que se da en accion de gracias à este Augusto Catholico sitio, porque agradece à Austria su obsequio; y si supo vn Dios venir à casa (A) de vn Zaqueo por averse subido en vn arbol para verle, mejor se vendrá à la casa de quien le subió en su cavallo para adorarle.

(A) Luc. 19. v. 47. *Hodie in domo tua operet me manus te.*

3 Permita à mi respeto vna alta duda aquella Real mano de Rodulfo, que le exalta, y esta gloriosa mano de Filipo Quarto nuestro duño, que le colcá. Qual procedió mas fina? Qual se ostentó mas obsequiosa? No tiene riesgo la batalla, porque siempre se queda en casa la victoria.

4 Insigne fineza fue exaltarle como atento, pero discreto obsequio fue colocarle en este sitio como agradecido. Vna, y otra accion es hija de muy ardiente voluntad, pero con diversos impulsos de amor; porque el amor de Rodulfo en exaltarle, le dexó obligado; el de Filipo en colocarle, se mostró agradecido. Pues qual será mas fino amor, el que obliga, ò el que agradece? Qual será mas costoso, el amor con que se obliga, ò el amor con que se paga? El rendimiento de merecer, ò el obsequio de pagar? Qual será mas gloriosa, la humildad con que se merece, ò la gratitud con que se satisface?

(B) Ioan. 15. v. 13. *Maiorem boni dilectionem nemo habet, et animam suam ponat, quis pro amico suo suis.*

5 Litigio tan soberano de amor, solo vn Divino amante le puede decidir. El mayor (U) amor, dize Christo, es perder la vida por vn amigo. A ser ca paz de argumentos el Oraculo Divino, pretendiera replicar el entendimiento humano con otro mayor exceso. Mayor amor será perder la vida por vn enemigo, por-

que al passo que se vence mayor dificultad, se escala la elevada cumbre del amor. En dar la vida por vn amigo, camplo las inclinaciones del afecto; en perderla por vn enemigo, venzo las repugnancias del animo: y mas glorioso triunfo sera vencer las resistencias del corazon, que desahogar los impulsos de la voluntad.

6 Siendo la razon al primer aspecto tan hermosa, es constante que sera falsa, pues Christo dió la contraria sentencia. Confieso que está la razon escondida, pero mi empeño ha de ser confesar la razon al argumento, y inferir de su razon lo contrario.

7 Convento en que la mayor fineza se debe medir por la mayor repugnancia, y que la mayor dificultad vencida, es el laurel mas alto de la fineza; pero fiesto, que mayor dificultad alienta vn amante corazon en dar la vida por vn amigo, y que por vn contrario. Muy ignorante parezo de finezas, pero no me sentencien hasta escuchar mis razones.

8 Es alto impulso del humano corazon, heredado de aquella luz inmortal, que en lumbres vivas anima nuestras almas, desahogarse con las dadasivas, y estrecharse con las deudas. No avrá corazon hidalgo que no quiera mas dar, que pagar; porque el dar, arguyo soberania; el pagar, supone miseria. El que muere por vn enemigo, muere para obligarle; el que muere por vn amigo, muere para corresponderte. Pues mas difícil es en nuestro corazon la accion con que pago, que la fineza con que obligo: porque a pagar obligaciones, vamos forzados; a que nos deban favores, vamos gustosos; y si á vn amigo le pago, y á vn enemigo le obligo, mas costoso será al corazon la paga, que la bizarría; porque es muy sensible la confesion de vna deuda; es muy amable la ostentacion de vna galanteria.

9 Descójamos al corazon sus ocultos senos. El morir por vn amigo, es agradecerle lo que me ama. El morir por vn enemigo, es obligarle á que me quiera. Muero por vn amigo, porque soy su amado. Muero por vn enemigo, para que sea mi querido. Pues mayor fineza es ser agradecido, que ser amante; porque el agradecer, es paga; el amar, es fineza. En pagar á quien me ama, parece que no hago fineza porque debo. En amar á quien me aborrece, obro fineza porque obligo; luego mas costa tiene perder la vida por vn amigo, que por vn enemigo: porque por vn amigo, se declara buen correspondiente; por vn enemigo, se acredita de fino amante: y mas estimá el amor el precio de sus bizarrías, que la paga de sus correspondencias.

10 El morir por vn amigo, es impulso de agradecimiento. El morir por vn enemigo, es testimonio de cariño. Con el amigo se trampea lo que hago con lo que debo. Con el enemigo se ennoblece el cariño con su odio. Por el amigo obro la accion, que el hiziera por mí. Por el enemigo executo lo que ni puede esperar, ni presumir. Con el amigo, correspondo. Con el enemigo, le confundo; y queda corrido vn amor, quando no passa de corresponder; queda glorioso, quando llega á confundir.

11 Aquí se adora, que Filipo paga, lo que Rodolfo obliga; y siendo mayor fineza, por sentencía divina, vn amor que agradece la deuda, que vn amor que obliga con su bizarría, juzgaria el grande Rodolfo, que no podia ser su accion igualada, pero no sentirá, al ver su glorioso emulo, mirarla excedida.

12 Compitan sus amores finezas, por servir á quien deben tan gloriosas exaltaciones, y reconozca Austria agradecida, que á los reflexos candidos de esta Hostia, debe deslumbrar á sus contrarias su Catholica espada. Al que veneraba Gedeon por Pan, llamaron los infieles con quienes litigaba, Espada de Gedeon; porque favorece como sustento á quien le adora, pero defiende como espada á quien le exalta.

13 Esta es la sagrada Armeria, que ni puede padecer descuidos de prevencion, ni miserias de necesidad. Este es el Almacén de granos, cuyo grano siempre vivo, será como Pan, sustento, y como obligado, triunfo. Así lo espera mi Fe, y lo asegura tan Real devocion, para que estienda sus Catholicas Vnderas los triunfos de su gracia: AVE MARIA.



Panis quem ego dabo, caro mea est: multi Discipulorum eius abierunt retro. Seq. Sanct. Evang. sec. Ioannem, cap. 6.

Volumus à te signum videre. Seq. Sanct. Evang. sec. Matthæum, cap. 12.

14 Los dos Evangelios (S.C. y R.M.) parece que se contradizen: en el vno se venera Christo dando, en el otro se escucha negando; en el vno dà su Cuerpo en disfrases de pan, sin que se lo pidan; en el otro niega los milagros que le ruegan; en el vno anticipa la dadiva á las ansias; en el otro espera, para la repulsa, las suplicas. Pues esta, que parece complicacion de su mano, es magestad de su officio, porque tanto acreditan su bizarría las dadivas, como su justificacion las repulsa. No admira mi confusion, que sepa negar quien sabe dar, porque en la escuela de negar lo injusto, se estudia el tener que dar al benemerito.

15 Mas alta admiracion me llama, porque passa la mia de los sucesos á los fines. Qué logra con lo que dà, y qué consigue con lo que niega? Todos sabrán, que el negar, dexa quejosos; pero no harán, que el dar, ocasiona ingratos; y cierto, que entre el partido de ingratitudes, ó quejas, menos lastimaran las deslempanzas del desfavorecido, que las sinrazones del obligado. Al ofrecer Christo la dadiva de su Cuerpo soberano, se aumentaron muchos Discipulos de su compania: (c) *Multi Discipulorum eius abierunt retro*. Ellos Discipulos se desvian quando los dà, y los Fariseos quando los niega. O corazones! quien comprenderá vuestros movimientos, si camináis á vn fin por tan encontrados caminos?

16 Elevar las finezas de esta dadiva, pertenece á su dia. Oy me toca desembolver tan peregrino suceso. Aquí se admiran tres acciones, vna propia de su genio, dos estrañas de su condicion. Se mira Christo dando, negando, y tomando, porque toma el pan para transformarle en su Cuerpo; el dar es su condicion; negar, y tomar, dista tanto de su bizarría, que es preciso que concurre causa muy soberana. Mi Oracion se reducirá á intentar penetrarla en dos Panes, sin perder de vista los Evangelios. El primero será, vn modo de dar toman-

do. El segundo será, vn estilo, de dar destruyendo.

PUNTO PRIMERO.

17 Reflexion prudente pide considerarlo que dà, y lo que niega. Niega milagros, pero dà sustentos; porque á vn Principe se le pueden pedir sustentos, pero no se le deben pedir milagros. Mas profunda advertencia es el estilo con que dà, y con que niega, porque le rogaron los milagros, y no le pidieron los sustentos; y sin que le pidan, dà los sustentos, y aunque le ruegan, niega los milagros; porque los milagros eran para contentar vn curioso gusto, los sustentos eran para vn general provecho; dà, sin que le pidan, á los necesitados; pero niega, aunque se lo ruegan, á los ambiciosos.

18 Alivia á los afligidos sin que le pidan, porque aun le falta aliento para pedir á la vltima necesidad. No encuentran con las suplicas, quando llegan á ser extremas las congoxas; porque los ardientes, se van impacientes á la ira; los templados, á la desconfianza; los pobres sobervios no piden, por mantener su enojo; los modestos no piden, por conservar su defençion. Tanto embaraza los rendimientos de la suplica la vanidad, como la modestia; porque el vano no pide, por no sentirse; el modesto no pide, por no atreverse.

19 Penetrando mas profundamente la dadiva, sale mas justificada su bizarría. Qué es lo que dà sin rogarle que lo de? Un poco de pan: (b) *Panis quem ego dabo*. A corta esfera parece que reduce su bizarría. Con vna cortedad de pan, pretende dexar obligados? Si señores, porque es el pan de municion para esta aventurada milicia de la vida. Es Christo Principe soberano, que pone mesa franca de su Cuerpo, y basta que de vn pan continuo, sin mas regalo, porque no pretende llenar á los ambiciosos, solo intenta satisfacer á los necesitados.

20 Deseaba el pobre Lazaro satisfacerse con las migajas de la mesa opulenta del avaro rico : (E) *Cupiens saturari de micis*. Admira el verbo *cupiens*, por varias causas; no dize que *petia*, sino que deseaba; no dize *petam*, sino *cupiens*, deseaba, y no *petia*; porque aun no se atreven los pobres que son discretos, a pedir las migajas que sobran à los Soberanos. Su miseria los precifa à los deseos, su desvalimiento los enmudece los labios. Triste cadena, que aprisiona los deseos en la muda carcel de los ahogos!

21 Mi nueva admiracion es, que parece este deseo, infeliz corteidad de vn animo abatido. Pedir migajas vn pobre, fuera discrecion, pero deseartas, fuera corteidad. Fuera discreto pidiendo migajas, porque es insignie prudencia pedir poco, mereciendo mucho. Parece abatimiento de animo desear migajas; porque tiene corazon muy estrecho quien se llena con tan pocos; luego sera discreta modelia el no pedir poco; ni mucho; pero sera baxeza, de inclinacion el desear tan poco: *Cupiens saturari de micis*.

22 Pues nunca mas discreto, por que midió por su esfera; y por la agena lo deseado. No desea Lazaro sus abundancias, solo desea sus migajas, porque contemplan sus extremos ahogos à vn hombre rico, vestido de Purpura (trage (P) en lo antiguo Imperial) y en vna mesa tan rica (G) de apetitos, como de platos; y por las superfluas abundancias del rico, midió los deseos de su pobre infeliz estado. En esta mesa real (dize discreto Lazaro) concurren regalos, y migajas; pues deseo sus migajas, y olvido sus regalos, porque sus regalos son buenos para llenar à otros poderosos, sus migajas bastan à satisfacer à los necesitados.

23 Qué vara de medir deseos tan discreta! No por ser el deseo alhaja comun de la alma, debe ser en todos los corazones igual. Que desee otro rico, y poderoso regalos, es igualdad de fortunas; que desee vn pobre exceslos, sera ignorancia de sus miserias. Deseen los ricos (de servicios) vn plato de la Real mesa; pero deseen los pobres (de meritos) las migajas; porque arreglando los deseos à los estados, avrá en la mesa para satisfacer à todos; con vn plato, al poderoso con vna migaja, al necesitado.

24 O discreto Lazaro, que desde ta cathedra de la miseria, no contento con aficionar à no pedir, enseñas las prudencias del desear! No puede aver en la mesa Real mas esplendida, suficientes platos

para contentar apetitos; locos. A deseos mal medidos, no alcanzan las abundancias. El fuego en su esfera, que es el concavo de la Luna, no necesita de alimento; ni pabulo para conservar su immortal lucimiento; pero fuera de su esfera habitando el mundo, es tan voraz, que ningun alimento le basta; porque nunca dize que tiene suficiente: (H) *Nanquam dicit sufficit*. La diferencia consiste en mantenerle en su esfera, ò salir de ella; en su esfera no es costoso su lucimiento; fuera de su esfera, nunca dize que tiene bastante para conservar; porque en saliendo de sus esferas los lucimientos, no ay medios en todo el mundo para conservarlos.

25 Ha persuadido la ambicion à los vanos, que el honor de las dignidades consiste en los faults exteriores, sin advertir, que solo estriba en las virtudes. Desprecian las sabias moderaciones, y se confumen en inviles superfluidades.

26 Dos Cenaculos reñere la historia, vno para Eliseo, y otro para nuestro Dueño, al instituir este Divino Plato; pero advierte ser tan desiguales; como ser el de Eliseo muy pequeño, y el de Christo muy grande; el de Eliseo pequeño, y su adorno: (I) *Cenaculum parvum*; y el de Christo espacioso, y alombrado: (K) *Cenaculum grande stratum*. Mucho merecia Eliseo, pero quedaba su merito en liotas de vn grande Ministro: era Christo el Principe Soberano; y fuera multofofidad, que tuviera vn Ministro Palacio tan grande, y adornado, como su Dueño. En vn Cenaculo pequeño no cabe mesa muy grande, porque solo al Principe conviene lo esplendido de la mesa, al Ministro toca la moderacion de la casa.

27 Reyna en Christo, como Divino, la bizarría, pero dá, y niega. Esta es la politica bafa de los Imperios, pero su firmeza consiste en saber dar, y negar. Qué facil parece à todos, porque es alma de la razon, dar al benemerito, y negar al indigno; pero en quien dá la aficion, y en quien pide la sagacidad, trampea lo justo, y haze que palle el-exceso por honesto.

28 Sospecha mi respeto, que no consulte la bizarría desta Hostia Soberana en darse todo, vn Dios, sino en darse à quien se dá. Dar à quien lo merece, es lisonja, y es justicia; dar al que lo desmerece, es vna galanteria, donde lo generoso apela de la fala de lo justo, al tribunal de lo enamorado.

(N) Luc. 16. v. 21

(P) Dempster (G) Luc. 16. v. 19 Epulabatur quotidie splendide.

(H) Prov. 30. v. 16

(I) Reg. 4. v. 10. (K) Marc. 14. v. 15.

(L) 29 Dar à (L) Pedro las Llaves del Cielo, es acreditar con tan alto Portero su Palacio. Es honrarle con la confianza, pero es también ennoblecer la custodia. Es acreditar su eleccion, siendo credito del eligente el merito del elegido; porque dar al benemerito, no es cumplir con lo generoso, sino desempeñar lo discreto.

30 El centro de la mayor bizarría, es la Patria, y en sus eternas espaciosas salas no se abre la puerta à ninguno, que no se halle rubricado con el alto honor del merito. En lo que se distinguen, (M) dize Matheo, aquellos puros falones, de los temporales Palacios, es, que en ellos está dentro la ciencia, y llamando à la puerta cerrada la ignorancia, sin que configa por importuna lo que desmerece por necia. Aun para entrar Christo triunfante en su Reyno, no respondieron los Angeles, que llamaban à sus cerradas puertas, que era Hijo del Padre Eterno, sino que era el Señor, y el Rey de las virtudes: (N) *Dominus virtutum*. Al escuchar las sacras Inteligencias tan glorioso titulo, abrieron sus cerrados Alcazares; porque tanta fuerza los hizo para abrir lo benemerito, como pudiera lo soberano.

31 Ya escucho que me replican, que en esta Hostia se dá tambien à los indignos, pues no se niega à sus delinquentes labios. Venero su ansia, pero buelvo por su bizarría. A los dignos se dá, à los indignos se permite; y darse al digno, es honor de quien reparte; concederle tambien al indigno, es exceso de quien quiere. La dafiva al digno, le acredita lo bizarro; la permission al indigno, le ennoblece lo fino.

32 Pero si todas las dadivas, en frase (O) de Seneca, atraen, como esta dafiva? Al revelar esta grande prenda, se desviaron de su sacra compañía muchos Discipulos: (P) *Multi Discipulorum eius abierunt retro*. Quando enojaron las dadivas? Quando ofendieron las bizarrías? No se puede dar razon de vna sinrazon, pero se puede penetrar el pretexto, y el motivo. Varios me ofrece el defenfaño.

33 El primero es, vna escondida maxima à la bien recibida politica. Juzga la prudencia humana, que el medio de atraer, es dar, y sucede lo que oy en Christo, que negando los milagros, dexò que otros, ofreciendo su Cuerpo, ocasionò desvios. Baraja los sucesos la Providencia, para confundir la prudencia hu-

mana. A responder siempre la gloria de los fines à la prudente disposicion de los medios, huviera hallado camino el entendimiento humano para enfaquecer à los Altros sus influxos. Fuera la prudencia, dominante señora de la fortuna, y firvieran las felicidades afalariadas à sus discursos. Se creyeran sus juizios arbitros de sus dichas, y en mentales idolatrias adoraran sus resoluciones. Conozcan, pues, vna superior invisible fuerza, y vafalla la prudencia humana, encuentre el golfo donde prgenia el puerto, y halle tal vez la playa donde temia la tormenta, para que ni sus prudencias la buelvan inofente, ni sus ignorancias cobarde.

34 Una estraña complicacion no he visto reparada en la vana estatua de Nabuco. Dos estados reconoció, (Q) vno de soñada, y (R) otro de verdadera. Alhagado con las dormidas especies de su fantasia, en que miró su estatua, mandó despierto fabricarla toda de oro, y fixarla en el campo Dara, y que todos la adorassen en rendidos cultos: obedecieron su decreto, y en sacrilegas adoraciones protestaron obediencias ferviles. Mi singular advertencia es, contemplar el estado en que fue destruida, y el estado en que fue adorada.

35 Quando se miró la estatua soñada, fue destruida, porque la poltró vna pequeña piedra. Quando se vio verdadera, no solo no fue destruida, sino que fue adorada. Qué oculto decreto rige impulsos tan encontrados? No importa destruir estatuas soñadas, sino verdaderas. Contra la sacrilega que pretende adoraciones, se han de disparar las piedras. Pues como se destruye lo soñado, y se consiente lo verdadero? Como lo que merece ser destruido, es adorado? Lo que merece ser adorado, es destruido?

36 Así sucedió con este Rey, porque à los mas Reyes sucederá así. A la estatua soñada, la destruyó vna piedra, porque a muchos los destruyen por lo que sueñan. Hazen delito de lo que acaso le pasó por sueño, y derriban al infeliz dormido. A la estatua verdadera la adoran, porque es tal la dicha de otros, que por las verdades que debían destruirlos, se postran à adorarlos. Una misma accion de vanidad, à vnos los daña el que la sueñen, à otros los aprovecha el que la hagan. Para vna vanidad soñada, tienen piedras, y para vna verdadera, genuflexiones. A vnos los poltra el que lo sueñen, y a otros los eleva el que lo execute. En fin, señores, la estatua soñada

(Q) Dan. 2. v. 37. (R) Dan. 3. v. 1. Fecit statuas aureas.

(O) Senec.

(P) Ioan. 6. v. 67

(S) fue la destruida, y la verdadera fue la adorada, porque el (s) fueño se forma de vnas mal colocadas especies con poca luz interior de la alma. Mirò Nabuco la estatua de su persona Real destruida, quando soñada, y adorada, quando verdadera; porque mas suelen dañar à los Reyes las confusas especies, que los introducen al verlos dormidos, que los mayores deslizes de despiertos.

(T) Alta providencia es, que responden fines no esperados à prudentes medios, para avasallar los entendimientos humanos. No presumen nuestros juizios, que son dueños de los sucesos. No se jacte la política de sus escondidas maximas, juzgando que ha de deber la conservación à sus reglas. Suele ser voz mia, para confusión de estas políticas confianzas, que con las mismas cartas que vnps se ganan, otros se pierden. Este profundo defengano ministra el Evangelio. Todos ganan fequito, dando; pues oy dando Chrillo, pierde el sequito: (T) *Multi abierunt retro.* Mas alto defengano es, que si Chrillo dandose todo, pierde el sequito que tenia, que le sucediera, si en lugar de dár quitara? Preguntas ay, que la respuesta mas discreta es, no responder.

(V) Penetrando mas profundamente los pretextos deste injusto desvío, se azechan poderosos en la ambicion de nuestro genio. Insigne dadiva era la de su divino Cuerpo; pero pudieron reparar los que le asistían, era tan general, que alcanzaba à todos. Vivian con las dichas de asistír à su lado, y los debió de enojar favor tan comun. Sospecha necia la ambicion, que todo lo que se dà à otros, se le quita à si, y en hidropicos deseos, presume que le quitan lo que otros llevan.

(V) Claud. Los que celebran por finos los zelos del amor, no han advertido lo ardiente de los zelos del poder. En desdenar compañeros son iguales: (v) *Omnis que potestas impatiens consortis erit*, canto con elegante verdad el profano: El amor tiene zelos de algunos, pero el poder los tiene de todos. Teme al Soberano, que le derribe: al infimo, que le malquiste; al pobre, que le censure. Teme lo que ningun zeloso, pues aun teme al vulgo. Son vnps zelos transcendentales de temores continuos, y miedos perpetuos. Todas las vidas tienen vn ayre libre para respirar. Solo al poder le falta el ayre de la libertad para respirar sin temor.

40 Solo en el desinteresado corazon de David, hallo excepcion à esta verdad, en cuyo magnanimo pecho se osten-

raron mas ardientes los zelos de enamorado, que los zelos de poderoso.

41 Con alevosa confianza, pero digna de la Corona, (x) privò David de la vida al atrevido Urias, que le servia como Capitan valeroso. Pudo en varios lances, (z) que le ofreció la Providencia, quitar la vida à Saul, que tan injustamente pretendia usurparla. Delito fuera, pero con mayor disculpa, que el homicidio de Urias inocente. Pues no faltara quizá moderna Theologia (aunque no mia, sino ya reprobada) que le dixera, que prevenir al que me quiere matar, mas es prudente defensa, que delinquente venganza. Lo cierto es, que perdona à vn Saul, que intenta matarle, y mata à vn Urias, que solo sabe servirle; porque vno, y otro embarazaba sus afectos, pero con vna diferencia no advertida. Urias le embarazaba el amor con Berabé; Saul le retardaba el mandar el Reyno como vngido Rey. De Urias tenia zelos como amante, y de Saul como Príncipe; y solo en vn David se halla, que sean mas vivos los zelos del amor, que los zelos del poder; pues disimulando con quien le eslorva el mandar, solo se enoja con quien le embaraza el querer.

42 Siempre he juzgado, que lo ambicioso nace de animos abatidos, como lo generoso del desprecio de magnanimos. Litigando (A) Zara con Farés la primacia de su casa en el materno claustro, sacò la mano el primero, mostrando à todos los que esperaban el parto, los infelices auspicios de su triunfo; pero haciendo la naturaleza oficios de sabia, se contentò con poder ser el primero; y aviendo sacado para serlo la mano, la retirò glorioso. Mostrò la mano que podia tener, pero la supo retirar; y si en mostrarla ostentò su habilidad, y valor, en esconderla acreditò su saber; porque si es gloria el mandar, mayor es saberla ceder.

43 Discretamente dize Plinio à su Trajano, que seguro de su grandca, no tuvo zelos de otra: (B) *Securus magnitudinis sue.* Son los zelos del poder, afrentas de la Magestad, porque es tacita confesion de menores, desconfiar de las prendas agenas por grandes. Puso Trajano el honor de su grandca en el descuido de no parecer Soberano; porque cuidado de serlo todo, y que los otros no sean nada, es publica confesion de corto, pues es temor de no mirarte excedido.

44 Mas escondido pretexto, para el

(X) 1. Reg. 11. v. 17. & 17. (Z) 1. Reg. 24. v. 10. 1. Reg. 26. v. 7.

(A) Genes. 18. v. 27.

(B) Plin. in Prae. neg.

el desvío de los Discipulos, me diàrà el Evangelio. Dos estados reconociò este insignie Sacramento, porque primero fue prometido, y despues se mirò dado. La promesa fue muy anticipada à la dadiva, porque (c) oy le prometió, pero (D) aguardò darle en la Cena, vn dia antes de su Pasion amorosa. Pues contemplan aora las diversas estimaciones de prometido, y de dado.

45 Aora quando le promete, le censuran: (E) *Durus est hic sermo.* No contentos con la censura, passà à desvío la queixa: (F) *Abierunt retrò.* Quando le dà en la mesa, asistite Judas al combite; y aun siendo tal su malignidad, no le murmurò; porque ay tanta distincion de prometer à dar, que la mayor promesa, aun de Discipulos de Christo, es mal admitida; la menor dadiva, aun de vn Judas, es bien aceptada.

46 Siempre he juzgado que las promesas à los discretos, mas los ofenden, que obligan; porque sentenciarlos à esperar, mas es arte de castigar, que primer de favorecer. Todos reconocen en sus pechos este genio; por fabido le dexo, y passò à motivo mas escondido.

47 Esta misma dadiva, quando se dà, es bien admitida; quando se promete, es muy censurada, porque el dar, y el prometer, recaia en diversos sentidos, y potencias. Quando prometia su Cuerpo en alimento, persuadía à sus entendimientos, que lo creyessen; quando los daba su cuerpo en la Mesa, alagava sus gustos, para que se regalassen. Quando los quiere convencer el entendimiento, le censuran de duro; quando los combida, y alaga el gusto, le alaban de bizarro; porque no ay cosa que mas obligue à los hombres, que seguirlos el gusto; no ay cosa que mas los enoje, que querer convencerlos el entendimiento.

48 Dos vicios son los padres de este error, la codicia, y la lobervia, el interès, y la presumpcion: à quien los alaga el gusto, siguen interesados; à quien pretende convencerlos el entendimiento, censuran presumidos.

49 Este pudo ser el pretexto de desviarse quando le promete, y celebrarle quando le dà. Se ablandan quando los galantea el gusto, y se exasperan quando quiere convencerlos el entendimiento: pierden, desviandose de su lado, quanto avian merecido con su asistencia, y servicio; porque el dar, se conformaba con su gusto; la doctrina de que aquel alimento convenia, se oponia à lo que dis-

curria su corto entendimiento; y mas estiman mantener las opiniones de lo discutido, que todas las conveniencias de lo dado.

50 Insigne documento à los sucesos humanos! Por mas que sea grande, y provechoso lo prometido, suele ser censurado; porque solo lo dado es aplaudido. Graves dificultades encontraba el entendimiento humano en la practica de este Divino Alimento. Bien conocia su razon, que los convenia, pero no alcanzaba el modo de la practica: (G) *Quomodo potest carnem suam dare ad manducandum?* exclamaban admirados. Como es posible que este genero de alimento sea practicable? Por vn lado, nos parece duro: (H) *Durus est hic sermo.* Por otro, le juzgamos imposible de executar. Pues bien conocemos, dizen los Discipulos, que el arbitrio cede en provecho nuestro; pero mientras no alcanza nuestro entendimiento el modo de practicarle, le tenemos por duro; porque mas fuerza nos haze, para repugnarle, que nuestro entendimiento no lo alcance, que todo el provecho que se nos sigue.

51 O presumpcion humana, madre de errores, quejas, y censuras! Cede la flaqueza de tu discreto à tu Príncipe Soberano, y pues te ofrece alimento, no pretendas averiguar el modo: (I) *Quomodo potest hic carnem suam dare ad manducandum?*

52 Grave advertencia es, que pudiendo Chrillo declararlos el camino, y convencerlos su entendimiento, no quiso con sus razones desatar sus dudas, porque mantuvo en el silencio la magestad de soberano.

53 Salustio Crispo persuadiò al Emperador Tiberio, no diese cuenta al Senado de la muerte de Postumo Agripa; y la razon fue esta hermosa clausula: (K) *Eam conditionem esse imperandi* (elcribe Tacito) *ut non aliter ratio constet quam si uni reddatur.* Es precisa condicion del imperio, que conste la razon de lo mandado à vno solo. Suena maxima dura, y es sagrada, pues dize el Espiritu Santo en el Ecclesiastes estas altas voces: (L) *Sermo illius potestate plenus est, nec dicere ei quisquam potest, quare ita facis?* Son los decretos de vn Rey tan llenos de potestad, que ninguno le puede preguntar: Por que hazes esto? *Quare ita facis?* Pues de la Escritura consta, que lo preguntò vn sugeto. Quien seria? Fue la Serpiente en el Paraiso: (M) *Cur praecepit Deus?* preguntò à Eva, Por que os ha

(G) Ioan. 6. v. 51.

(H) Ibid. v. 61.

(I) Ibid. v. 57.

(K) Tacit. 1. An. mal. fol. 32.

(L) Eccles. 8. v. 4.

(M) Genes. 3. v. 4.

(C) Ioan. 6. v. 52. (D) Matth. 26. v. 26.

(E) Ioan. 6. v. 61. (F) Ibid. v. 67.

prohibido Dios el sustento de este arbol? Cur? Pregundó como Serpiente, y Eya respondió como atenta, porque no respondió al motivo, solo se defendió con el mandato: (N) *Præcipit Deus*. Lo mandó quien puede, como Señor, y esto me basta saber. Partieron las obligaciones los tres sujetos que concurrieron al examen de aquel decreto; á Dios, como Señor, tocaba el mandar; á Eva, como vassalla, pertenecía obedecer; á la Serpiente, como astuta, tocaba preguntar; porque al Señor tocan los mandatos, al subdito las obediencias, y á la Serpiente preguntas, y repreguntas.

(N) Ibid. v. 3.

54. Confiesta la obligacion el entendimiento, pero no le permiten sus inquietudes soslegarse, hasta averiguar las razones. Dentro del territorio del respeto, encontraba yo vna discreta diferencia. Es irreverencia el preguntar, pero no es defatencion el discutir. Pedir la razon á quien manda, es osadia; buscar la razon en lo mandado, es prudencia; es exceso el pedirla, es ley de lo racional el buscarla. Mientras esta no se encuentra, gime congoxada la razon; porque solo puede soslegarla su objeto, que es la verdad.

(O) Eccl. i. v. 18

55. Con esta luz entiendo con novedad, y defengano la sentencia Divina, decretada contra los labios: (O) *Qui addit scientiam, addit & laborem*, dize el Espíritu Santo. El que aumenta la ciencia, aumenta el trabajo. No pretende dezir, que aumenta el trabajo en averla adquirido; essa no fuera sentencia divina, sino vulgaridad humana: lo profundo es, que aumenta el trabajo; porque al passo que mas sabe, averigua su discurso, que en todo quanto sabe, ay poquísimo cierto; y es grande trabajo para vn entendimiento, que quando juzgaba con su prolixo estudio aver encontrado verdades, que le asegurassen, se halla solo con opiniones, que le inquietan.

(P) Aug. tom. 10

56. Bien necesitaba resucitar (P) Agustino, para volver á efervir contra los Academicos, cuya sentencia era, que todo en el mundo era probable. Ninguna potencia descansa, sino es con su objeto: el objeto del entendimiento, no es lo probable, solo es lo verdadero; con que aviendo tan poco verdadero en el mundo, nació para martyr el entendimiento, porque no encuentra su verdad en el mundo. Descansa la voluntad amando, y se fatiga (Q) el discurso entendiendo; porque al passo que mas entiende las

(Q) Aristotel. Intelligere est quoddã pati.

opiniones, descubre nulidades mayores para ser verdades.

57. Buscaban los entendimientos de los Discipulos, congojados con la promessa de este Divino alimento, á cuyo milagro de excusarse no alcanzaba su discurso: buscaban, pues, la razon de como podria darse Christo anorotamente en publico sustento; y no pudiendo comprender la razon su flaqueza, por ser sobrenatural, y divina, pudo mas para la censura la dificultad de su entendimiento, que para su quietud la autoridad de lo soberano.

58. Pues ¿miran despues el alimento, como no le creen? Porque no le alcanzan; y son tales los entendimientos humanos, que en competencia de los ojos, y los discursos, primero creeran á sus discursos, que á sus ojos.

59. Con la riqueza, y joyas de todo el Pueblo de Israel labró Aaaron en el desierto el celebrado Idolo del Becerrillo. Al mirarle el Pueblo, exclamó en estas voces: (R) *Hi sunt Dij tui*. Estos son tus Dioses. Qué torpe ignorancia! Pues si están mirado vno, como afirman, que son muchos? Daré vna grave razon.

(R) Exod. 32. v. 44

60. Avian gastado tanta hacienda en la fabrica de esteldolo, (S) que avian consumido hasta las joyas, y alhajas mugeriles: miranse, de ricos, pobres, sin dinero, y sin alhajas; y al mirar que es vno solo, afirman que son muchísimos; porque no es posible, dizen los entendimientos, que tanta hacienda, y dinero le aya gastado en vno solo. Pues no mirais con evidencia, que no es mas de vno? Si miráramos, pero tambien con evidencia sabemos, que para su servicio lo hemos dado todo: luego los ojos juran, que es vno, pero los discursos persuaden, que es imposible que vno aya consumido tanto; y en competencia de ojos, y discursos, mas creemos á nuestros discursos, que á nuestros ojos; porque nos parece vno, quando le vemos, pero son en nuestro juicio muchos, segun lo que gastamos.

(S) Ib. v. 2.

61. Mayor razon daré. No contaron los Israelitas sus Dioses por lo queavian, los contaron por lo que gastaban: vno es para los ojos, pero muchos son para los gaitos; porque no puede creer nuestro entendimiento, que tanto gasto se consuma en vno solo: luego debaxo de esta grande Deydad que vemos, es de aver escondidas otras pequeñas Deydades, que no alcanzamos. Pues muchos Dioses tenemos, porque mas creemos á

(T) Exod. 32. v. 44

los

los guarísmos de nuestra cuenta, que al Dios solo que nos proponen á la vista.

62. Grande reflexion merecè la bizarría de los Israelitas, alargando para la fabrica de su fingido Dios sus riquezas, y sus joyas. Lo primero que le ocurre es, que son los hombres largos para el mal, y miserables para el bien.

(T) Agustino sintió, que los pidió Aaaron como discreto su riqueza, para que le costa los desviase de la idolatria. Yo siento que pidió la riqueza para fabricarlos el Dios aparente, que pretendian; porque en fabricarle, pudo proceder facrilego; en pedir para su fabrica sin valerse de la autoridad de Soberano, obró como discreto; porque siendo hacienda de los particulares la que avia de servir á la fabrica de su Dios, ni para servicio de vno Dios se determinó á tomar, y eligió por medio el pedir.

63. Toma Christo el Pan en este Sacramento para transformarle en plato Divino. No le pide, sino le toma; pero le toma para volverle tan mejorado, como dar vn bocado Divino por vn bocado que toma humano. Si así compensa vuestra bizarría el pan que toma, interesados somos en lo que quita.

(V) Vide Theophil. Raynaudum in Diptyca Marianã, part. 1. p. 12. n. 14. elegantissimè, fol. 128. edit. Gratianopol. 1641.

64. Tres alhajas tomó nuestro Dueño para venir á remediar el mundo perdido. Tomó la naturaleza humana; tomó (V) la puríssima Sangre de Maria, y tomó para coronarla sus finezas (X) el pan para esta Hostia. No cedia lo tomado en su provecho, recaia en nuestro comun beneficio; pero aun siendo lo que tomaba para nuestro remedio, veo que practica vn discreto arbitrio.

(X) Matth. 26. v. 26.

65. Pendiente del consentimiento de Maria, firmó Dios el Decreto de la Encarnacion. Así lo sienten los Padres, (Z) San Bernardo, (A) Agustino, y Justiniano. (U) Por esto espera el Angel el *fiat*, porque aguarda á que Maria consenta.

(Z) Bern. tom. 4. sup. Missus est, fol.

66. Deseo penetrar el motivo de tan alto Decreto, reverente, y no superficial. Era la Encarnacion el remedio universal; la vnica medicina del comun infestado de la culpa original. Decreta Dios el remedio, y le dispone pendiente del consentimiento de una criatura, porque avia de concurrir Maria, (C) en dictamen de mi Angel Santo Thomas, como causa Física instrumental, ministrando su puríssima Sangre, para que se formasse el Cuerpo de Christo; pues concurra tambien como causa moral, explicando su volun-

(B) Vide Theophilum supra laudatum, n. 3. f. 109.

(C) D. Th. 1. p. q. 32. art. 4.

tad, y dando su consentimiento; porque tomar á vn sugeto su sangre, aunque sea para remedio suyo, y comun, sin pedirle primero su voluntad, es en la subltancia beneficio, pero en el fondo parece agravio; porque no basta que refulte para mí el beneficio, sino me piden primero el consentimiento.

67. Este templado Decreto formó el Cielo para remediar á todo el linage humano; porque es tan poderoso el modo de executar las acciones mas justificadas, que se malquista tal vez la subltancia de lo justo, sin la blandura del modo.

68. A los (D) Clavos llama la Iglesia dulces, y á la Lanza cruel. Bien singular será en reparo tan comun. Igual fueron en abrir sangrientas puertitas á sus divinos corales; pero con vna diferencia no advertida, porque facaron los Clavos sangre sola, y facó la Lanza sangre, y agua. Mucho facar es este, porque cumple vn cuerpo humano con dar la sangre que tiene á vna herida; pero es exceso dar sangre, y agua, y es herida cruel obligarle á que de mas de lo que debia dar.

(D) Eccl. i. Hym. Cruc. Dulces clavos; mucrone dicitur lancea.

69. Mayor razon oculta: vna, y otra fue sangre Redentora, como advierte (E) mi Angel Santo Thomas, porque esta herida del pecho la recibió Christo en prevision anticipada; pero daban las heridas la sangre con peregrina diferencia, porque los Clavos le hirieron estando vivo; y la Lanza le traspasó estando muerto: Un vivo es capaz de tener gusto con lo que padece, y voluntad en lo que dá; pero vn difunto es incapaz de dar con voluntad, ni padecer con gusto; y son dulces los Clavos; porque aunque le sacan la sangre, la dá con gusto su amor, pero es la Lanza cruel; porque es peregrina crueldad sacarle á vn hombre su sangre, sin que pueda consentir.

(E) D. Thom. 3. p. q. 46. art. 1.

70. No es justo dexar á la Theologia que xofa, y ha de quedar bien satisfecha. Es cierto, (F) en doctrina de mi Angel Santo Thomas, y corriente en las Escuelas, que yá difunto no podia Christo en lo humano tener actual consentimiento propio; pero tambien es cierto, que en fuerza de la prevision le avia tenido. Previo su Divina ciencia todas las heridas, y acertó gustoso el padecerlas; luego basta aver consentido en esta herida, aunque actualmente no consenta.

(F) D. Th. 3. p. q. 46. art. 2.

71 Pues parece que no basta, porque la llama cruel la Iglesia. La razon está escondida, pero la imagino clara. Dificurrir que consentirá quien ha contenido, es discurso prudente, y verdadero; pero no puede negarle, que este discurso, es interpretacion agena, y no voluntad propia. Es vna interpretacion tan arreglada à la Ley, que la llaman los Jurisconsultos presumpcion legal. Pues aun no basta, para excusar de crueldad, la herida; porque interpretar que querà, en fe de que ha querido, es puro discurso ageno, y no obsequio del dueño propio; y en puntos de facarle la sangre del corazon, no deben ser interpretaciones agenas, sino resignaciones propias.

72 He dado razon para ser cruel vna herida, pero falta el motivo de ser dulce la otra: *Dulces clavos; mucrone duro lancem;* pues la misma razon que haze à la vna disguidada, dexa à la otra gustosa. Son dulces las heridas de los clavos, porque dà la sangre su Dueño con promptísimo gusto. Es cruel la herida de la lanza, porque le saca la sangre, sin que pueda dar el consentimiento. Tanta cantidad de sangre, y con exceso, daba à los clavos, como à la lanza; pero no consiste la dulzura, ò la crueldad, en la cantidad de verterla, sino en el modo de sacarla. Una, y otra sangre era para el bien comun de la Redencion; pero à los clavos la dà con gusto, à esta lanza la dà sin actual consentimiento; y contribuir la con gusto el que la dà, es dulzura de quien la derrama; contribuir la sin gusto propio, es crueldad de quien alza; porque no se sienta la sangre que se saca, sino el modo con que se tira.

73 Ni todo lo licito es conveniente, dize mi (G) amado Pablo; ni todo lo licito es honesto, dize discreto (H) San Francisco de Sales. Quando decretan las leyes es justo, y es cierto, que para quitar los soberanos, tienen el grande escudo de las leyes. Pero si observan las arduas para el rigor, justo es que atiendan las favorables para equidad.

74 Digna es de eterna memoria la que decretaron los Emperadores Constantino, y Licinio, (I) leg. Placuit 8. Cod. de iudicijs, dize discreta así: *Placuit in omnibus rebus precipuum esse iustitia, aequitatisque, quam stricti turis rationem.* Debe anteponerse en todas las causas la Justicia, y la equidad à la razon

(G) 1. ad Corint. 6. v. 12.
Omnia mihi licent, sed non omnia expediant.
(H) Sales.
(I) In Codig. f. 808. edit. Paris. 1576.

de la estrecha ley. En todas las causas (K) comenta la Glosa, ya civiles, ya criminales, ya publicas, ya privadas; porque ha de ser la equidad, alma que modere el rigor de la Ley. Qué importa que sea justo, si es muy áspero? Qué importa que se lea decretado, si el tiempo lo ha buuelto violento? Qué importa este escrito, si es duro? De la Ley Moysayca, dize (L) San Pedro, que fue tan dura, que ni el, ni sus padres pudieron tolerarla. Pues como dura, siendo (M) vna ley decretada por vn Dios? Porque era otro tiempo. Quando Dios la dictaba, era la que convenia. Quando Pedro la notaba de dura, avian pasado siglos, y estaban ya en la Ley de Gracia; y aun las Leyes Divinas las buelve el tiempo tan duras, que ni vn San Pedro se atreve à tolerarlas.

PUNTO SEGUNDO.

75 EL segundo punto era, vn estilo de dar destruyendo. Suele ser voz mia, que à quien niegan con razon, podrá quexarte su gusto, pero debe quedar agradecido su entendimiento. A vista de lo que dà, admira mas lo que niega. Dandose todo en este Sacramento, no concede oy vn ligero milagro; porque el dàr mucho, ò poco, vive mal entendido. (N) Seneca, dentro de su luz natural, graduo lo mucho, y lo poco, no por la cantidad, sino por el afecto. Yo lo graduo mejor por el merito. Todos graduan las dadas por la voluntad; yo las tengo de graduar por el entendimiento. Valorar la dadia por el afecto de quien la dà, es elevar lo enamorado; pèsarla por el merito de quien la recibe, es calificar lo discreto.

76 Mas era en la calidad, y cantidad dàr su cuerpo, que dàr vn milagro para quien le daba; pero mas fuera en la razon dàr vn milagro, que dàr su cuerpo para quien le recibia; porque los onze Discipulos, y Apóstoles, merecian sus gracias; los Fariseos que pedian las señales, eran indignos de sus mercedes: (O) *Generatio mala;* y mas exceso fuera vn pequeño favor à vn indigno, que vno grande à vn benemerito.

77 Christo lo dirà con hermosura. Al intentar apedrearle los Hebreos, los dize, esta hermosa clausula: Muchos favores os he concedido, porque beneficio de ellos me tirais piedras?

(K) Gloss. hic eodem fol.
Tant civilibus, quam criminalibus, tam publicis, quam privatis.
(L) Act. Apoll. 15. v. 10.
Negue Patres nostri, neque nos portare potuimus.
(M) Exod. 17. v. 18.
Duas tabulas testimonij lapideas, scriptas digito Dei.
(N) Seneca.
(O) Marth. 23. v. 39.

(P) Joann. 10. v. 32.

(Q) 2. Reg. 12. v. 8.

Divino defengaño! Tirando piedras paga el mundo à sus bienhechores: (P) *Multa bona opera ostendi vobis, propter quod coram me lapidatis;* Haze amoroso cargo à David de las mercedes que le ha hecho, y le dize estas voces: (Q) *Et si parva sunt ista, adijciam tibi multo maiora.* Si estos favores son pocos, pasará à mayores. Noten aquel *multa*, y este *parva*. No cabe, ni en justicia, ni en política; aver hecho mas favores à vnos Hebreos, que le quieren apedrear, que à vn Rey tan digno como David: Pues como dize el mismo Christo, que los favores derramados à los Hebreos son muchos, *multa*, y los concedidos à David son pocos, *parva*? Porque habla como quien es: No merecian los Hebreos favores, pues le tiraban piedras; pero merecia David mercedes por sus Reales atenciones. Pues mayores beneficios sin numero avia recibido David; pero en la quenta Divina llama grandes los favores hechos à los Hebreos, y pequeños los derramados en David; porque para vn ingrato, lo poco es mucho; para vn benemerito, lo mucho es poco.

78 Dos grandezas considera mi cortedad en los favores, vna absoluta, y otra relativa. La grandeza absoluta, es la calidad, ò cantidad; la relativa, es la proporcion, ò improporcion. Mas inteligible lo dirè. La grandeza absoluta, es el valor del beneficio; la relativa, es la dignidad del merito. Lo absoluto se mide por quien dà; lo relativo por quien recibe. Pues llamar Christo grandes los favores concedidos à los Hebreos, y intitular pequeños los dados à David, es por la grandeza relativa del favor. Respetto de vnos Hebreos indignos, el menor favor es excesivo; respecto de vn David atento, que asistió à colocar la Arca del Testamento, imagen de este Divino Plato, las mayores mercedes le parecen à Dios cortos favores; porque la indignidad de quien recibe, haze que lo poco parezca mucho; y la Magistad del que merece, haze que lo mucho parezca poco.

79 A quien recibe dignamente su Cuerpo le eleva à tan alto Trono, como vnite à lo Divino: (R) *In me manet, & ego in illo.* Y quien concede bizarro tantos soberanos Tronos, niega vn arrebatado milagro à vnos sabios poderosos. O Julio Dios, que para los dignos tenes Tronos, y para indignos no galsais milagros?

80 He convencido, que los favo-

res tienen grandeza respectiva, y no absoluta; con que la misma tendrán los puestos, porque ellos son la mas alta linea de los favores. Mi cortedad sospecha, que no ay puesto grande vni pequeño. Rara extravagancia me dirán, negar lo que miran los ojos, lo que veneran los respetos; y lo que anhelan tantos ambiciosos. Pues no me retrato. No ay puestos grandes, ni pequeños, son indiferentes todos; porque el puesto pequeño se buelve grande, si le ocupa vn benemerito; el puesto grande se buelve pequeño, si le ocupa vn indigno.

81 En vn Texto muy repetido, encontrè defengaño tan nuevo. Defcrive Juan la gloriosa Magistad del Cordero, imagen de este Sacramentado Plato, y dize vna clausula muy repetida, pero no reparada: (S) *Et in circuitu sedis sedilia viginti quatuor, & super Thronos viginti quatuor Seniores sedentes.* Avia veinte y quatro sillars, y sobre estos Tronos estaban veinte y quatro Ancianos sentados. Qué Tronos, si no los ha nombrado? Si dize que son veinte y quatro sillars, *sedilia*, como los llama inmediatamente Tronos? *Et super Thronos;* porque de Trono à silla, ay infigne diferencia. Pues en el Cielo, dize Juan, no ay ninguna, eran sillars, y se buolvieron Tronos; porque eran sillars, quando estaban desocupadas; pero se buolvieron Tronos, quando se sentaron en ellas vnas canas tan expertas; porque hazer Trono de la que es simple silla, solo consiste en el merito de quien se sienta.

82 Decláremos mas su alma. A vn tiempo dize Juan, que son sillars, y que son Tronos; porque son sillars, quando están desocupadas; pero son Tronos, quando las ocupan vnas canas con sus largas experiencias. La razon fue advertir, que no las ocupaban mozos, sino ancianos: (T) *Seniores sedentes;* porque no se si se quedara silla, ocupandola vn mozo; lo que se es, que de silla pasó à Trono, por ocuparla vn anciano; porque el mismo puesto se queda silla baxa para vn mozo que la ocupa, la misma silla se buelve Trono para vn anciano que la llena.

83 Passemos de la razon con que niega, y con la que dà, à la admiracion del modo con que dà, y con que niega. Para negar no hubo dilaciones; para dar, concurren largas pausas de prevencion; y precedieron promessas, y esperanzas: (V) *Panjs que ego dabo;* luego mas difícil debe

(S) Apoc. 4. v. 4.

(T) Ibid. v. 4.

(V) Joann. 6. v. 54.

de fer acertar con las dadas, que con las repulsas; pues tan pronto responde despidiendo, y con tanta pausa dando. No parece condicion de su genio; y esto obliga mas à penetrar el motivo.

84 Era lo que avia de dar, vn sustento comun. Era vn remedio vniversal; y acciones tan grandes, piden pausas, y dilaciones. Mas hizo nuestro Dueño: Antes de executar lo propuso, para ver como era recibido: (x) *Panis quem ego dabo*; porque no suelen ser los mejores remedios los que son mas acertados, sino los que son mejor recibidos. Medicina mal admitida, basta la naturaleza, y no dà alivio. Mas daña, que aprovecha. Dixo el grande Justo Lypso, vivia nuestro siglo tan achacoso, que en los siglos antecedentes, sus achaques eran los vicios; pero en el nuestro, sus achaques eran los remedios: (z) *Et ut olim vitijis, sic nunc remedijs laboratur.*

(Z) Lipsin prof. ad Tacit. in not.

85 Toma el diestro Piloto su voto al viento, y aunque elemento tan temporal, no le vale menos, que acertar feliz su navegacion. Sabe declinar sus iras, si ve los vientos contrarios; y dando bordos, procura mantenerse, quando por la grande contradiccion de las olas no puede adelantarse. En esta grande sala del mundo son, (A) en frase divina, los inteligentes los menos, y los rusticos los mas; y con los inteligentes, basta vn remedio bien discurrecido; con los rusticos, no basta sino le ven executado.

(A) Ecel. 1. v. 15. Stultorum in finitibus numerus.

86 El remedio vniversal del mundo perdido, fuè el Nacimiento de nuestro Dueño; avisan los Angeles Ministros à todas las Gerarquias, como interesadas, y convocan con su noticia (B) à Reyes, y à (C) Pastores; escuchan su remedio, y dicen los Pastores estas voces: *Pues vamos à Belen, y veamos esta palabra*, (D) *videamus hoc Verbum*. Cierto que parece que hablan como pastores; porque las palabras no se ven, solo se escuchan, y oyen; pues como dicen que van à ver la palabra?

(B) Matt. 2. v. 2.

(C) Luc. 2. v. 9.

(D) Luc. 2. v. 15.

87 Descareè satisfacer tan alta duda. El Angel Ministro los avia revelado, que avia nacido su Salvador: (E) *Natus est vobis hodie Salvator*; aadiò para obligarlos, que venia à salvarlos à ellos, vobis; debiendo los Pastores dezir à este avito: Pues vamos à ver à nuestro Salvador, dicen que van à ver su palabra: (F) *Videamus hoc Verbum*; porque el remedio, y la salvacion, no era presente, era solo futura; y al ver los Pastores, que aquel remedio de salvarnos, no le go-

(E) Ibid. v. 11.

(F) Ibid. v. 15.

zaban de presente, dicen que van à ver la palabra; porque no gozando de presente el remedio, no le tienen, como poco inteligentes, por remedio de obra, le tienen como Pastores, por remedio de palabra.

88 Siguiendo el defengano de esta alegoria, encuentro mayor razon. El mismo remedio era el que los Angeles Ministros publicaban, y el que los Pastores vian; pero le dan tan distintos nombres, como tienen inteligencias. Los Angeles, como Ministros tan sabios, dicen, que es su salvacion: (G) *Natus est vobis salvator*. Los Pastores, como cãndidos, afirman, que es solo palabra: (H) *Videamus hoc Verbum*. La inteligencia de los Angeles Ministros, le llama salvacion, y remedio del comun, porque como sabios alargan la vista à lo futuro. La candidez de los Pastores, como poco inteligentes, le llama palabra, porque no mira su corto conocimiento mas de lo presente; y remedios que han de aprovechar en lo futuro, son buenos para vnos Angeles que los conocen; remedios que no se ven de presente, ni se tocan, no son buenos para Pastores, que solo creen lo que miran: *Videamus hoc Verbum*.

(G) Ibid. v. 12.

(H) Ibid. v. 15.

89 Peligran en los conceptos los remedios comunes; porque aviendo de alcanzar à todos, no pueden convenir los juizios de los que son Pastores, y los que son inteligentes. Ay almas tan cortas de vista, que solo alcanzan à ver lo que miran sus ojos. No alcanzan à dividir sus potencias mas de lo que miran sus sentidos. Para estos eran necesarios remedios de bulto; otros ay tan melindrosos, que no tienen por medicina la que no es gustosa, como si pudiera ser gustosa ninguna medicina: Permitan que diga vna verdad christiana religiosa. No es la degraçia de los achaques, que se receten remedios duros; la degraçia es, que ayan crecido tanto los achaques, que pidan tan duros remedios.

90 Penetremos mas este remedio vniversal de Christo. Este le (I) empezò naciendo, y le consumò espirando, (K) *consummatum est*, dixo en la Cruz; y pues otra consumacion revela Christo. Qual serà? El resucitar del Sepulcro: (L) *Et consummabuntur omnia... Et tertia die resurget*. El remedio perfecto, y consumado de todo el mundo perdido, le compuso Christo de morir, y resucitar; porque al morir, daba la vida que avia tomado; al resucitar, bolvia à tomar la vida que

(I) Luc. 2. v. 18.

(K) Joann. 19. v. 30.

(L) Luc. 18. v. 31. & 32.

que avia perdido; y no se puede ajustar vn remedio consumado, sino es bolviendo à tomar el dueño aquello que avia perdido.

91 En este grave Texto se halla otro documento insignè. Buelve à tomar Christo resucitando, la vida que avia perdido; porque no toma para consumar su remedio la vida agena, sino la fuya propia. Mal tomara vidas agenas, quien vino à dar por las agenas la fuya. Tomar vidas agenas, no fuera consumar, sino consumir. Viendose Christo difunto sin aliento, pudo tomar justamente lo propio, y que por remedio del comun avia perdido. Dos razones tenia; vna, que lo tomaba precisamente para vivir; otra, que por el bien comun lo avia sabido perder. Què bien se tomarà aora, si concurre tanta causa! Què aventuradamente si falta alguna!

(M) Matth. 26. v. 26.

92 Animosamente dire vna christiana verdad. Quien no quisiere ver obligado à tomar lo ageno, no dispenda prodigo lo propio. Solo pueden tomar las manos Divinas, porque mejoran lo que toman: Toma (M) la substancia del Pan en este Sacramento, y la aniquila, pero la mejora, porque passa de forma humana à imagen accidental Divina. Se sirve del Pan para este alimento comun; pero como le paga el dexarse aniquilar? No cabe en divinas atenciones no premiar à quien se dexa aniquilar, y destruir, para contribuir con su pobre substancia à vna vniversal medicina. Pues como premia à este Pan, que por servirle se dexa destruir?

93 Con novedad hermosa responderà el Evangelio: *Hic est Panis, qui de Caelo descendit*, dice Christo: Este es el Pan que descendió del Cielo. Esta voz *hic*, es indicativa, y esta indicacion no parece que la admitira la Fe, porque en este Sacramento no ay substancia alguna de pan. Por esto no es conversion, sino transubstanciacion, que llama la Theologia. Pues como se llama pan? Porque atiende Christo à lo que fue, y no mira à lo que es: Fue pan, y le llaman Pan, porque este Pan sirvió con su pobre substancia, perdiendola toda, para darle à Christo la substancia de su cuerpo; y à quien sabe perder su substancia, por darfela à su Rey, y Dueño, se ha de atender à lo que fue, pues fe perdió por servir; porque ha de poder mas lo servido para el aprecio, que lo aniquilado para el olvido.

94 Los que se han dexado aniquilar en servicio de sus dueños, nunca mas pre-

sentos, y vivos, que al mirarse honrosamente aniquilados. Pues *hic est Panis*, este es Pan, aunque por servirme aya dexado de ser; porque nunca mas presente para acordarme, que quando ha perdido todo su ser para servirme.

95 Parece que ay en el mundo ser, vicios dichosos, y degraçados; porque yo confidatava, que vnos sirven perdiendo, y otros ganando. Pierde vn soldado la vida en la campaña; este sirve perdiendo: Sirve en la paz vn Noble vn grande puesto; sirve bien, y por su acierto le suben à puesto mas supremo; este sirve ganando. Pues yo creo, que merece distinta estimacion el que sirve ganando, ò el que sirve perdiendo.

96 Este Sacramento lo convencerà; y su Divino glorioso Cuerpo. Tanto eleva estos gloriosos accidentes de Pan, que no contento con hazerlos instrumentos de su gracia, y prendas de su gloria, presumen (N) piadosas plumas, que el dia del Juizio se vera en su especie en el Cielo este noble Sacramento. Tanto eleva su Cuerpo humano, que el dia de su Ascension le colocò en el Trono Divino: (O) *Sedet adextris Dei*. Pues si favorece à estos accidentes de Pan por ser materia de este Sacramento, tambien (P) la agua lo es del Sacramento del Bautismo; pues como el dia del Juizio no la eleva à su Trono?

(O) Marc. 16. v. 19.

(P) Matth. 28. v. 19.

97 Mi cortedad divisa vna grave diferencia. Eleva los accidentes de Pan, y el Cuerpo, que asiste en este Sacramento, y no eleva la agua del Bautismo; porque agua, Cuerpo, y Pan, le sirven à sus Sacramentos, que son sus remedios, y medicinas vniversales, pero con vna diferencia no advertida. La agua sirve sin detrimento suyo; antes es vn servicio con grande honor propio; porque de lavar vulgares manchas, la dà el alto honor de lavar feas culpas. El Cuerpo sirvió en la Cruz dexandose matar, y el pan sirve en este Sacramento dexandose destruir. La agua sirve ganando, y el Cuerpo, y el pan perdiendo; y eleva à su Trono à quien le sirve perdiendo, pero dexa solo en su honor à quien le sirve ganando.

98 Descendiendo à exemplos humanos, veo en la Escritura dos insignes Varones sirviendo para merecer epifus. David (Q) para conseguir à Micòl, y Jacob (R) para lograr à Raquel. El servicio de Jacob es aplaudido, el de David no es celebrado; pues lo cierto es, que en mas aventurado servicio fe empleò David, porque le hizo el Rey Capitan, con

(Q) 1. Reg. 18. v. 17.

(R) Genes. 29. v. 18.

(S)
u. Reg. 18. v.
25. Non ha-
bet Rex spon-
salia necesse,
nisi centum
preputia? bi-
siliuorum.

(T)
2. Reg. 16. v.
11.

(V)
Genl. 27. v.
29.

(X)
Genl. 29. v.
18.

la honrosa condicion (s) de vencer à cien Filisteos, para merecer à su esposa con sus nobles despojos. Pues como el servicio de David es olvidado, y el de Jacob tan aplaudido?

69 Creo encontraré la razon. Era el servicio de David mas aventurado, pero era mas honroso. Era el servicio de Jacob menos peligroso en la vida, pero muy inferior en la honra. Era (T) David pastor, y para merecer à Micòl, le hizo el Rey Capitan. Era ya Jacob (obtenida (V) la bendicion de Isaac) vn rico Mayorazgo, y para merecer à Raquel, se hizo pastor. David sirvió, subiendo de pastor à Capitan; Jacob sirvió, baxando de Mayorazgo à pastor; y no se aplauden servicios de quien sirve subiendo en los puestos, sino de quien sirve baxando en sus grados.

100 Tres difíciles acciones ha dictado este noble Sacramento; lo que dà, lo que niega, y lo que toma. Dà, sin que le pidan, à los necesitados. Niega, aunque se lo ruegan, à las ambiciosos. Toma miserias, para dar abundancias. Desgracia suma será, que siendo las acciones tres, se figan solo las dos.

101 Pues milagros os pide, Señor, animosa mi fe, y no teme la repulsa, por-

que no los pide lo curioso, los anhela lo congoxado. Donde, Señor, asilten aquellas gloriosas señales con que estendieron los Antriacos los Tafetanes Catholicos? Ni puede fatigarle vuestro brazo, ni introducirse en vuestro amor arrepentimiento; pues en reciproca correspondencia os han pagado los triunfos con Templos, y los laureles con altares. Si queris mas aras, vengan mas victorias; no las piden interesados, sino religiosos; porque no pretenden vencer para dominar territorios humanos, sino para eternizar mayores vuestros respetos.

102 Armad, Señor, la diestra de nuestro Catholico Dueño de la grande espada de la Justicia, para que consiga por justo, lo que merece por religioso. Desempeñad nuestra congoxa, y dilatada esperanza, dando à nuestra Religion otra prenda, que la estienda, y à nuestro desaliento otra vida, que le refucite. Dispone, que nuestras culpas no atraessen vuestras misericordias. Llenad à nuestros Dueños de todas felicidades, para que en Reales correspondencias dilaten vuestros cultos, y merezcan mucha gracia, para besarlos los pies en eternidades de gloria.
Amen.



ORACION DEL ANGEL CUSTODIO, MIERCOLES DE LAS SILLAS.

Angeli eorum semper vident faciem Patris mei. Seq. Sanct. Evang. sec. Matthæum, cap. 18.

Dic ut sedeant hi duo Filij mei. Seq. Sanct. Evang. secund. Matthæum, cap. 20.



Omo podrá hablar de vna inteligencia, vna ignorancia? De vn espíritu todo luz, vn discurso todo borron? Sean, pues, las voces de mi respeto, ya que no alcanza à formarlas mi discurso.

2 Para conducir Dios los hombres al Cielo, trasladò (A) sus Angeles Custodios al mundo. Vive el mundo poblado de Cortesanos del Cielo, y aun con tales Ministros vive fecundo de errores. Son los Angeles Custodios, nuestros Patronos, y fieles Consejeros; pero desatentas las pasiones à sus luzes, privan los Consejeros temporales. Mas estima nuestro engaño el consejo que toca à lo temporal, que el que pertenece à lo eterno; porque à estos Consejeros Celestiales, no los ven mandar; à los Consejeros temporales, los miran imperar, y regir; y no se siguen consejos de Angeles, porque no los ven con Trono; se abrazan consejos humanos, porque los miran con faulto.

3 El Evangelio me obliga à tratar de vn Angel, Consejero tan fiel, que aconseja lo mejor. Esse es el oficio de nuestro Custodio. No puedo tratar tan alto argumento con comprehension, pero debo seguirle con sinceridad. Merezca mas la lealtad para la clemencia, que la ignorancia para la censura.

4 Para los aciertos humanos destinò el Cielo vnos Angeles por Consejeros. Tan alta linea ocupa el acierto de vn consejo, que pisa la esfera de humano. De muchos precipicios son origen las pasiones, pero son muchos los caminos del error; y tanto suelen perderse los hombres de inadvertidos, como de apasionados.

5 Suelen las Monarquias fundar sus conservaciones, y glorias en el valor de las armas, desestimando la habilidad de las letras. No entrare à resolver tan aventurada lid. Solo dire vna maxima natural. Mas valiente es el Leon, que el hombre; y vemos por experiencia, que no triunfan los Leones de los hombres, sino los hombres de los Leones; porque tiene el Leon mas valentia; pero tiene el hombre mas sagacidad, y prudencia; y regularmente triunfa la prudencia de la valentia.

6 Vna alta consideracion debo à mi Angel (N) Thomas, ilustrando al insigne Aristoteles. Es la prudencia la reparadora, y substituta de aquel dominio vniversal, que perdió la culpa primera. Pregunta (C) Aristoteles, si la caza de las fieras silvestres es justa, y conforme à leyes de naturaleza? Resuelve que es justa; porque reveladas las fieras por el delito primero, negaron el vasallage à su Principe; y como la caza con su inlustria, aprisiona à los rebeldes, fugitivos de la primera obediencia, es natural, y justa, porque buelve à adquirir lo que le tocaba; y es tan poderosa la prudencia,

(A)
Ad Hebr. 11
v. 14.

(B)
D. Thom. 2.
p. q. 96. art. 1.
in corp.

Et propter
hoc dicitur in
Iosaphus in 11
Pellit quod ve-
natio sylves-
trium anima-
lium est iusta
& natura-
lis, quia per
eam homo re-
dicat sibi
quod est na-
turaliter san-
ctus.

(C)
Arist. 1. Polit.
cap. 5.

que